



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
Versión:07
2022-11-04

Contratación

# CONTRATO Y AÑO	077/2024	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	29.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	TURISMAN S.A.S.			3. VALOR TOTAL (1+2)	29.000.000
NIT O CC:	890800006-6			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	2024120 05/01/2024			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	13.090.400
RP (#, rubro y fecha)	2024296 22/01/2024			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	15.909.600

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	x	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	x	1
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x	1
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	x	1
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	x

Fecha de presentación 20 DE MARZO DE 2024

DATOS DEL SUPERVISOR		
YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA	Jefe Depto. Administrativo y Financiero	FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
07024234643	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

20-03-24
9:20 am

ACTA DE RECIBO N°01

CONTRATO: N°077/2024

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CONTRATISTA: TURISMAN S.A.S.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR MONTO DEL CONTRATO.

VALOR: \$29'000.000. IVA INCLUIDO

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 20 días del mes de marzo de 2024, se reunieron YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, CLAUDIA M. NARVAEZ MOLINA Representante Legal de TURISMAN S.A.S. como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°01 del Contrato N°077 de 2024.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.	\$13.090.400

Atentamente,



YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Supervisora



CLAUDIA M. NARVAEZ MOLINA
Representante Legal

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO: N°077/2024

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CONTRATISTA: TURISMAN S.A.S.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR MONTO DEL CONTRATO.

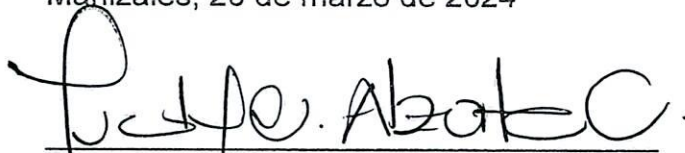
VALOR CONTRATO: \$29'000.000. IVA INCLUIDO

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°077 DE 2024, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P., la Jefe del Depto. Administrativo y Financiero, supervisora del contrato manifiesta que el contrato se ha desarrollado satisfactoriamente a los términos y especificaciones según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$29'000.000
ACTA 1	\$13.090.400
VALOR EJECUTADO	\$13.090.400
VALOR X EJECUTAR	\$15.909.600

Manizales, 20 de marzo de 2024



YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Depto. Administrativo y Financiero



TURISMAN SAS

Nit: 890800006-6



CRA 23 N 70-77

Tel: 8792958 - 3146313908 - Cels.: 3148883108 - Manizales - Caldas - Colombia
E-mail: gerencia@turisman.com.co

PERSONA JURIDICA RESPONSABLE DE IVA - REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

No. FE2522

Resolucion DIAN: Nro.18764061426958 de 6.Dic.2023 hasta 6.Dic.2024 Rango del FE2379 al FE100000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 2024-03-07 13:36:50.782

CUFE: 4b13b3de6ff322d3edae9cba6dc63d2a7f6d4dcffe80b6d0fa1ea657a7a1abeff8396ba5926ffe1b303f273701794285

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P EMPOCALDAS

FECHA GENERACIÓN

Marzo 7 / 2024
01:42:57 p. m.

NIT: 890803239

DV: 9

Cel.

Tel.

Razón Ccial: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO

Dirección: CRA 23 N 75-82

PLAZO DE PAGO

30 Días

Vence: Abr.6 / 2024

Ciudad: Manizales - Caldas

Email: gerencia@empocaldas.com.co

Esta Factura es un titulo valor según Art. 772 del Código de Comercio.

#	Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.	Unitario	Dcto	%	V/r.	Imptos	TOTAL
1)	T. TIQUETE NAL	CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO 134 6060639470 PEI-BOG-PEI SALIDA 05/03/2024 REGRESO 06/03/2024	1	UND		532,211		19%	101,120		532,211
2)	TASA AEROPORT	TASA AEROPORTUARIA	1	UND		53,100		0%	0		53,100
3)	V/R TA	TARIFA ADMON	1	UND		75,100		19%	14,269		75,100
4)	T. TIQUETE NAL	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROANOS 134 6060639471 PEI-BOG-PEI SALIDA 05/03/2024 REGRESO 06/03/2024	1	UND		532,211		19%	101,120		532,211
5)	TASA AEROPORT	TASA AEROPORTUARIA	1	UND		53,100		0%	0		53,100
6)	V/R TA	TARIFA ADMON	1	UND		75,100		19%	14,269		75,100
7)	T. TIQUETE NAL	JUAN PABLO ZULUAGA CORREA 134 6060639472 PEI-BOG-PEI SALIDA 04/03/2024 REGRESO 06/03/2024	1	UND		599,017		19%	113,813		599,017
8)	TASA AEROPORT	TASA AEROPORTUARIA	1	UND		53,100		0%	0		53,100
9)	V/R TA	TARIFA ADMON	1	UND		75,100		19%	14,269		75,100
10)	T. TIQUETE NAL	FABIO CARDONA MARIN 134 6060639474 PEI-BOG-PEI SALIDA 06/03/2024 REGRESO 09/03/2024	1	UND		523,808		19%	99,524		523,808
11)	TASA AEROPOR	TASA AEROPORTUARIA	1	UND		53,100		0%	0		53,100
12)	V/R TA	TARIFA ADMON	1	UND		75,100		19%	14,269		75,100

SON: TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS		
%	Base	Valor
0	212,400	0
19	2,487,647	472,653

NOTA
VCRISTIAN MATEO LOAIZA-SERGIO HUMBERTO LOPERA-JUAN PABLO ZULUAGA-FABIO CARDONA

Bruto:	2,700,047
-Descuento:	0
Subt. sin impt:	2,700,047
+Impuestos:	472,653
Subtotal:	3,172,700
-Retenciones:	0
TOTAL	3,172,700

FAVOR NO REALIZAR RTE FTE Y RTE IVA SOBRE LOS TIQUETES ART.438 EST TRIB.LA RESPONSABILIDAD ES DE LA AEROLINEA ART 442 EST TRIB DEC. 339/1987 CONCOR 23/87. A LA TARIFA ADMIN, DADO EL CASO, SE LE EFEC RTE FTE DEL 4% Y RTE IVA YA QUE SON ING. PROPIOS.

Firma Digital :
V5wajkE42tYHV3PIK5IA3htC38Mzj2qPbav0UwifPhtB8eCvcFfb/
CjvM01aXlAGTekwDNgN/2Lb0f6GsojXdCvsyfH9HfIDmkeBuA0ea3
QmMjrsE04FfC0jeYZcDbjEh+kg+msuDaMfE7vG1/hcllyCsC2TKI7
IUZTRmkyo/WfYo5Sba5kms5SYoOeiQEYXxWucdX3rAQ6Hzhq2+ll.
COMeQcHDJyRD+qVmygG1g7IORbbhl/WQ9vGicben2lSVVLSpD85
mI7Izs3s1vJfMNMV0v1sfpy1NPQzrZAF0EVL5wN1JF3hQdRP55u
4qu5aH52U+1ATS10fIjw5J16q==

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.
Este documento le sirve como certificado de existencia

07-03-2024 07-03-2024 FE FE2522 Factura electrónica 890860006 TURISVAN S.A. 690803239 EMPRESA DE OBRAS ... Aprobado con notificación Factura Electrónica \$3.172,700



TURISMAN SAS

Nit: 890800006-6



CRA 23 N 70-77

Tel: 8792958 - 3146313908 - Cels.: 3148883108 - Manizales - Caldas - Colombia

E-mail: gerencia@turisman.com.co

PERSONA JURIDICA RESPONSABLE DE IVA - REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

No. FE2534

Resolucion DIAN: Nro.18764061426958 de 6.Dic.2023 hasta 6.Dic.2024 Rango del FE2379 al FE100000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 2024-03-11 17:04:38.771

CUFE: 56f2c706b32d4b73dff8b644d733e1e0b3835814a14195351de1054e58bde95bdf8806296a9c01643ab2b4be81db630a

Table with client information: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P EMPOCALDAS, NIT: 890803239, DV: 9, Cel., Tel., FECHA GENERACIÓN: Marzo 11 / 2024 05:03:19 p. m., NEGOCIACIÓN: CRÉDITO, PLAZO DE PAGO: 30 Días, Vence: Abr.10 / 2024

Main invoice table with columns: # Referencia, Descripción, Cant., Med, V/r.Unitario, Dcto, %, V/r.Imptos, TOTAL. Includes items like TIQUETE NAL, TASA AEROPORT, and V/R TA.

Summary table with columns: SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS, Bruto: 718,814, -Descuento: 0, Subt. sin impt: 718,814, +Impuestos: 126,486, Subtotal: 845,300, -Retenciones: 0, TOTAL: 845,300. Includes tax details and a digital signature.

Recibido: 11/03/2024 05:04:44 p. m.

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.

Este documento le sirve como certificado de existencia

11-03-2024 11-03-2024 FE FE2534 Factura electrónica 690606006 TURISIRAN S.A. 690603239 EMPRESA DE OBRAS ... Aprobado con notificación. Factura Electrónica S645,300



TURISMAN SAS

Nit: 890800006-6



CRA 23 N 70-77

Tel: 8792958 - 3146313908 - Cels.: 3148883108 - Manizales - Caldas - Colombia

E-mail: gerencia@turisman.com.co

PERSONA JURIDICA RESPONSABLE DE IVA - REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

No. FE2540

Resolucion DIAN: Nro. 18764061426958 de 6.Dic.2023 hasta 6.Dic.2024 Rango del FE2379 al FE100000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 2024-03-13 08:37:30.350

CUFE: 8ffb5d1e6a1bf9aab9467d6659fce656a49b04fe95e11ddf74f9b1395d8292c892bb607e61228af45387bcf67ae76abb

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P EMPOCALDAS

FECHA GENERACIÓN

NIT: 890803239

DV: 9

Cel.

Tel.

Marzo 13 / 2024

08:42:21 a. m.

Razón Ccial: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.I

NEGOCIACIÓN: CRÉDITO

Dirección: CRA 23 N 75-82

PLAZO DE PAGO

30 Días

Ciudad: Manizales - Caldas

Email: gerencia@empocaldas.com.co

Vence: Abr.12 / 2024

Table with columns: # Referencia, Descripción, Cant., Med, V/r.Unitario, Dcto, %, V/r.Imptos, TOTAL. Includes rows for ticket, taxes, and tariff.

SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS

Bruto: 6,710,908

-Descuento: 0

Subt. sin impt: 6,710,908

+Impuestos: 1,073,092

Subtotal: 7,784,000

-Retenciones: 0

TOTAL 7,784,000

RESUMEN DE IMPUESTOS

Table with columns: %, Base, Valor. Shows tax breakdown for 0% and 19%.

NOTA

CRISTIAN MATEO LOAIZA 134 6060639512

FAVOR NO REALIZAR RTE FTE Y RTE IVA SOBRE LOS TIQUETES ART.438 EST TRIB.LA RESPONSABILIDAD ES DE LA AEROLINEA ART 442 EST TRIB DEC.339/1987 CONCOR 23/87.A LA TARIFA ADMIN, DADO EL CASO, SE LE EFEC RTE FTE DEL 4% Y RTE IVA YA QUE SON ING. PROPIOS.

Firma Digital: io8G3fHn/llg5xWHKL72uQ0jLtybmbwFCVxo0P915ER89JgHbdcP...

Esta Factura es un titulo valor según Art. 772 del Código de Comercio.

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.

Este documento le sirve como certificado de existencia

13-03-2024 13-03-2024 FE FE2540 Factura electrónica 690600006 TURISAJAN S.A. 690603239 EMPRESA DE OBRAS ... Aprobado con notificación Facture Electrónica \$7,784,000



TURISMAN SAS

Nit: 890800006-6



CRA 23 N 70-77

Tel: 8792958 - 3146313908 - Cels.: 3148883108 - Manizales - Caldas - Colombia
E-mail: gerencia@turisman.com.co

PERSONA JURIDICA RESPONSABLE DE IVA - REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

No. FE2554

Resolucion DIAN: Nro.18764061426958 de 6.Dic.2023 hasta 6.Dic.2024 Rango del FE2379 at FE100000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 2024-03-19 18:04:45.196

CUFE: b2be9ba2d14366257ee9b42b6be7e1cd550d7c81123c826e44928e5a99c644399c7a2d8186b323b8731908158f45fa2a

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P EMPOCALDAS

FECHA GENERACIÓN

NIT: 890803239

DV: 9

Cel.

Tel.

Marzo 18 / 2024

11:12:41 a. m.

Razón Ccial: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P

NEGOCIACIÓN: CONTADO

Dirección: CRA 23 N 75-82

MEDIO DE PAGO

Acuerdo Mutuo

Ciudad: Manizales - Caldas

Email: gerencia@empocaldas.com.co

# Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Docto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) T. TIQUETE NAL	CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO 035 6060440413 PEI-BOG-BAQ-BOG-MZL	1	UND	962,967		19%	182,964	962,967
2) TASA AEROPORT	TASA AEROPORTUARIA	1	UND	53,100		0%	0	53,100
3) V/R TA	TARIFA ADMON	1	UND	75,100		19%	14,269	75,100

SON: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS		
%	Base	Valor
0	53,100	0
19	1,038,067	197,233

NOTA	
CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO 035 6060440413	

Bruto:	1,091,167
-Descuento:	0
Subt. sin impt:	1,091,167
+Impuestos:	197,233
Subtotal:	1,288,400
-Retenciones:	0
TOTAL	1,288,400

FAVOR NO REALIZAR RTE FTE Y RTE IVA SOBRE LOS TIQUETES ART.438 EST TRIB.LA RESPONSABILIDAD ES DE LA AEROLINEA ART 442 EST TRIB DEC. 339/1987 CONCOR 23/87.A LA TARIFA ADMIN, DADO EL CASO, SE LE EFEC RTE FTE DEL 4% Y RTE IVA YA QUE SON ING. PROPIOS.

Firma Digital : VgqcJXJmIa7gt/+DV/pH+ZazU9furo0aQEJHLW7fEkwoGb5o85p6 uDmD1LUJESJc3vSvy6zk3xClY89lt3f6zo2MMwo0tP8qALQIKOpS2Pgt j/nXakylIYBSQeRmzPP54mr0ztlY1ldZ/QHicMAsRkP7kdHeQFgP ez2X8qgJ7l5eHTpPels4GP8ZSIL2IQRISVtcutgGoxELU5dobGSLNolZ KrZMpsd4ol1EIXm2Ag4e1HWUMq4d4Aeni3VXvbB2lCcb5h6-LHN c5mIWpurnH4rGADFekO422Nooqe3le/gYauYurAmQR98z+5xUa5 ssnhwB/8Y+1sAAZC3q+/KA==

Esta Factura es un titulo valor según Art. 772 del Código de Comercio.

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.
Este documento le sirve como certificado de existencia

15-03-2024 15-03-2024 FE FE2552 Factura electrónica 690600606 TURISHAH S.A. 690603239 EMPRESA DE OBRAS ... Aprobado con notificación \$1,356,200 Factura Electrónica



SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE TURISMAN S.A.S

CERTIFICA QUE:

- Que a la fecha la Agencia de Viajes **TURISMAN S.A.S**, identificado con Nit 890.800.006-6, se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto de Bienestar Familiar y al Sena, así como también de los aportes a la seguridad social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales), por la totalidad de los salarios devengados por sus empleados.
- Que en los últimos seis meses se ha efectuado los pagos oportunos a la seguridad social y parafiscal.

Se expide en Manizales a los 18 días del mes de Marzo de 2024.

Nancy Stella Martínez Llano
Representante Legal
TURISMAN S.A.S



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.603.239-9
REGISTRO PRESUPUESTAL

FORMATO:	F-GF-40
VERSION:	01
FECHA:	2023-01-01
Página de	1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024296

FECHA DE EXPEDICION: 22/01/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 2024120

BENEFICIARIO TURISMAN SAS

C.C. N° 890800006

PLAZO DE EJECUCION: Sin plazo

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
212020201002	Tiquetes aereos	29,000,000.00
TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL		29,000,000.00


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe sección Presupuesto